

POLÍTICAS PÚBLICAS, CULTURA Y TRANSFORMACIÓN
SOCIAL EN MEDELLÍN: UNA MIRADA A PARTIR DEL
ESTUDIO DE CASO DE LA CORPORACIÓN CULTURAL
NUESTRA GENTE, 2008- 2015

MARÍA ADELAIDA JARAMILLO GONZÁLEZ

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

Asesor: PABLO ZAPATA TAMAYO

Profesores:

Adolfo Eslava Gómez, Carlos Andrés Olaya Mesa, Germán Valencia Agudelo

MEDELLÍN

UNIVERSIDAD EAFIT

ESCUELA DE HUMANIDADES

MAESTRÍA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

2017

Contenido

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| 1. DESDE EL ÁGORA..... | 11 |
| 1.1 Contexto de estudio..... | 11 |
| 1.2 Categorías analíticas | 13 |
| 1.2.1 Políticas públicas y actores | 13 |
| 1.2.2 Capacidades y libertades..... | 15 |
| 1.2.3 Capital social y cultural..... | 17 |
| 1.2.4 Desarrollo humano..... | 19 |
| 1.3 Metodología | 20 |
| 2. ENTRE CRISÁLIDAS Y MARIPOSAS | 25 |
| 2.1 Antecedentes..... | 25 |
| 2.2 Formación de capacidades y libertades..... | 26 |
| 2.3 Capital social y cultural..... | 31 |
| 2.4 Relaciones entre formación de capacidades, capital social y desarrollo humano | 34 |
| 2.4.1 Inclusión..... | 34 |
| 2.4.2 Autonomía, autorregulación y autosostenibilidad..... | 35 |
| 2.4.3 Relaciones cultura, ambiente, espacio público | 35 |
| 2.4.4 Incidencia local | 36 |
| 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 38 |
| REFERENCIAS..... | 40 |

TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Síntesis concepción metodológica | 22 |
| Tabla 2. Atributos para el análisis..... | 23 |
| Tabla 3. Artistas que construyen ciudadanía. Fases del proceso formativo..... | 28 |

GRÁFICAS

| | |
|--|----|
| Gráfica 1. Comuna 2 de Medellín. Franjas territoriales..... | 11 |
| Gráfica 2. Categorías analíticas | 20 |
| Gráfica 3. Formación de capacidades y libertades en la C.C. Nuestra Gente..... | 29 |

RESUMEN

Las relaciones entre formación de capacidades, y capital social y cultural, constituyen un ámbito para analizar el papel de las comunidades locales en el desarrollo de políticas públicas culturales con efectos en el desarrollo humano.

El trabajo aborda las categorías analíticas y sus implicaciones metodológicas; se muestran los resultados, el análisis de los datos obtenidos y las relaciones entre las categorías de análisis; se describen y analizan los datos del estudio de caso y, finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones que pueden contribuir a ampliar el espectro de los estudios de Gobierno y Políticas Públicas, desde la perspectiva de la dimensión política de la cultura, más allá de asumirla desde su dimensión como recurso económico, bien público asociado al consumo por parte de espectadores, o comportamiento en el marco de la cultura ciudadana.

Dichas relaciones se analizaron desde la teoría interpretativa y el enfoque hermenéutico, a partir del estudio de caso de la Corporación Cultural Nuestra Gente (Comuna 2, Medellín) y el conocimiento construido desde la formación de capacidades de niños y jóvenes como sujetos políticos a través del arte, con voz y voto en el análisis y toma de decisiones frente a los problemas de sus comunidades y su territorio.

Palabras clave:

Políticas públicas, cultura, capacidades y libertades, capital social, agencia, incidencia, desarrollo humano.

ABSTRACT

The relationship between capability building and social and cultural capital constitute a scope for analyzing the role of local communities in the development of public cultural policies with effects on human development.

This paper addresses the analytical categories and their methodological implications. It presents the results, data analysis, and the relationships between the different categories of analysis. The case study data is described and analyzed. Finally, it details conclusions and recommendations that can contribute to expanding the spectrum of government and public policy studies, from the perspective of the political dimension of culture, rather than assuming culture within its economic resource dimension, or as a public good associated with spectator consumption, or behavior within the framework of citizen culture.

These relationships were analyzed based on the interpretive theory and hermeneutical approach of the Corporación Cultural Nuestra Gente (Comuna 2, Medellin) case study, as well as the knowledge gained from the building capacity of children and young people as political subjects through art, with voice and vote in the analysis and decision making, regarding problems related to their communities and territory.

Key words:

Public policies, culture, capabilities and freedoms, social capital, agency, incidence, human development.

POLÍTICAS PÚBLICAS, CULTURA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN MEDELLÍN: UNA MIRADA A PARTIR DEL ESTUDIO DE CASO DE LA CORPORACIÓN CULTURAL NUESTRA GENTE, 2008- 2015¹

María Adelaida Jaramillo González²

INTRODUCCIÓN

Medellín, pionera con el departamento de Antioquia en la formulación de políticas culturales en Colombia, impulsó a finales de los años ochenta un proceso político-cultural construido desde las voces ciudadanas para superar el miedo impuesto por la guerra del narcotráfico.

El documento “Bases del Plan de Desarrollo Cultural de Antioquia” formulado en 1984; las reflexiones sobre el papel de la cultura promovidas por la Unesco y el Instituto Colombiano de Cultura-Colcultura; la Constitución Política de 1991, que reconoce al país como pluriétnico y multicultural, y un sector organizado en el entonces denominado Comité de Entidades Culturales de Medellín, entre otros, fueron propicios para que se gestara el “Plan de Desarrollo Cultural de Medellín: una respuesta para la afirmación de la vida y de la creatividad”, orientado a la convivencia, el respeto entre los ciudadanos y por la vida, la búsqueda de la paz, y la creatividad para el desarrollo.

Durante los años noventa, la ciudad fue consolidando la presencia de lo cultural en la ciudad; en 2002, se crea la Secretaría de Cultura Ciudadana, (Plan de Desarrollo 2001-2003: Medellín Competitiva, hacia una revolución de la cultura ciudadana); avanzan los procesos de fomento y capacitación para la producción, circulación y disfrute cultural, la

¹ Este texto corresponde al estudio de caso adelantado para optar al grado de Magister en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Eafit-Escuela de Ciencias y Humanidades-Departamento de Ciencias Políticas; contó con asesoría de Pablo Zapata Tamayo, docente de la Universidad Eafit.

² Maestra en Música-Instrumento, de la Universidad de Antioquia; Máster en Gestión Cultural, Universidad de Barcelona (España); Especialista en Gerencia del Desarrollo Social y Candidata a Magister en Gobierno y Políticas Públicas, Universidad Eafit.

descentralización, se crea el Sistema Cultural Metropolitano, se promueven concursos, estímulos, publicaciones, la formación artística y la restauración de monumentos.

Entre 2004 y 2007, el Plan de Desarrollo: Medellín, compromiso de toda la ciudadanía, reconoce a Medellín como ciudad multicultural; fortalece la descentralización, la promoción y difusión cultural; se fomentan las artes, el patrimonio, la formación, las redes artísticas y culturales e investigaciones patrimoniales; el urbanismo social cierra brechas en el acceso a espacios y escenarios públicos de calidad y consolida la visión estratégica de la ciudad mediante planes zonales, de ordenamiento territorial, protección patrimonial, comunales y corregimentales de cultura; surge el presupuesto participativo; se generan acciones afirmativas para comunidades indígenas y afrocolombianas; reflexiones sobre derechos culturales, cultura y desarrollo, motivaron la reorientación de la política cultural.

El Plan de Desarrollo Medellín 2008-2011: es solidaria y competitiva, avanza en la consolidación de procesos de formación artística y cultural; infraestructura y acceso a servicios culturales; lectura y escritura; planificación cultural; participación juvenil; diversidad sexual; memoria histórica; se desata el proceso orientado a la formulación del nuevo Plan Estratégico de Cultura (Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011-2020: Medellín, una ciudad que se piensa y se construye desde la cultura), cuyos lineamientos trazaron nuevos derroteros y transforman el papel de la cultura para:

Promover y consolidar a Medellín como un espacio cultural abierto al mundo, equitativo, incluyente, deliberativo y diverso que promueve la implementación de políticas culturales participativas al servicio de la consolidación de la ciudadanía cultural, del desarrollo sostenible y del mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de todos sus habitantes. (Municipio de Medellín, 2011, p. 62).

En 2011, se sanciona el Acuerdo Municipal N.º 50 (Política pública para el reconocimiento y promoción de la cultura viva comunitaria), promovido por organizaciones culturales articuladas a la Plataforma Puente de Cultura Viva Comunitaria, que muestra avances en el papel político de dichas organizaciones y nuevas relaciones Estado-Comunidad.

El Plan de Desarrollo Medellín, todos por la vida 2012-2015: Ciudad que respeta, valora y protege la vida, retoma el énfasis en el papel de la cultura ciudadana y enfatiza en la diversidad étnica, sexual y de género; educación y formación ciudadana para una ciudadanía viva; patrimonio e investigación cultural; fortalecimiento del sector cultural; los jóvenes como actores culturales; infraestructura cultural; lectura, escritura y oralidad; transversalización de lo cultural en el Plan, y consolidación del papel de la cultura en el desarrollo.

Pese a los planes formulados y demás iniciativas, se advierten algunos aspectos no tratados con suficiencia:

- a. Existencia de más de cien acuerdos municipales vigentes relacionados con lo cultural, no armonizados entre sí, que dificultan la gestión pública cultural.
- b. Carencias en información como insumo para la formulación, gestión, monitoreo, evaluación y seguimiento de políticas culturales, que dificultan la toma de decisiones por parte de la administración pública.
- c. Escasa articulación de los planes estratégicos de ciudad, comuna, corregimiento y sectoriales que permitan un desarrollo coherente de las políticas culturales.
- d. Insuficientes investigaciones que, desde la perspectiva del análisis de políticas públicas, den cuenta de las relaciones entre políticas públicas, cultura y desarrollo en la ciudad.

Este trabajo se propone dar cuenta de las relaciones entre formación de capacidades, construcción de capital social y cultural, y sus efectos en la transformación social.

Mirar en clave de políticas públicas los procesos adelantados por la Corporación Cultural Nuestra Gente³ supone adentrarse en procesos de formación artística y ciudadana, la participación de niños y jóvenes en grupos, redes, políticas públicas y evidenciar desde sus propias voces como sujetos políticos, el significado de los cambios logrados en sus vidas y

³ En adelante, la Corporación.

en su entorno inmediato. El periodo 2008-2015, permite visualizar la consolidación de la organización como actor político-cultural en el contexto político antes mencionado.

La Corporación fue seleccionada, dado que:

- a. Cuenta con procesos de planificación, gestión y evaluación para fijar y medir el logro de las metas y su incidencia en el territorio y en la ciudad, articulándose a proyectos de diseño, gestión y evaluación de políticas culturales, territoriales y comunitarias.
- b. Ha sido merecedora de diversos premios y reconocimientos por su trayectoria comunitaria, trabajo teatral, espíritu solidario, innovación social, entre otros, en los ámbitos local, nacional e internacional.
- c. Ha contribuido a la construcción de conocimiento, al ser objeto y parte de proyectos de investigación en pregrado y posgrado, lo que ha generado diálogos de saberes y conocimientos entre diversos actores y sectores y la sistematización de sus procesos.
- d. Dispone de información sobre sus saberes y prácticas lo que potencia las posibilidades de ampliación del conocimiento.

El estudio de caso permitió dar respuesta a la pregunta sobre ¿Cómo se articulan la formación de capacidades y libertades, y el capital social y cultural en el ámbito comunitario, y su incidencia en el desarrollo humano entre 2008 y 2015? La hipótesis de trabajo reconoce que la formación de capacidades y libertades de los actores locales desde el arte y la cultura, y la creación de capital social y cultural, pueden incidir en procesos de política pública que permitan el desarrollo humano y la transformación social.

Los propósitos de la investigación se centraron en determinar y analizar los criterios que soportan las relaciones entre las variables mencionadas, para lo cual se identificaron las categorías de análisis y sus atributos, de acuerdo con la literatura consultada (ámbito analítico); se determinaron y analizaron las relaciones entre actores formados con capacidades artísticas y ciudadanas, el capital social y cultural construido desde la comunidad, su incidencia en políticas públicas y sus efectos en el mejoramiento de la calidad

de vida de la comunidad (ámbito empírico), y se propusieron conclusiones y recomendaciones en el campo de las políticas públicas (ámbito práctico).

Diversos instrumentos cualitativos (grupos focales, entrevistas, observación participante, análisis documental) y técnicas de análisis como categorización de textos, videos e imágenes, y mapas conceptuales, sirvieron para concretar los resultados de esta investigación.

1. DESDE EL ÁGORA

1.1 Contexto de estudio

La Corporación se ubica en la Comuna 2-Santa Cruz de Medellín, conformada por once barrios, cuyo poblamiento se consolida debido al desplazamiento por la violencia partidista en los años sesenta. Se distribuye en tres franjas, caracterizadas por sus habitantes: franja 1 (Naranja, cultura fuerza de la vida); franja 2 (Azul, cielo y fuerzas vivas, y franja 3 (Amarilla, alegría y solidaridad).

Gráfica 1. Comuna 2 de Medellín. Franjas territoriales



Fuente: C.C Nuestra Gente, 2016

Según la Alcaldía de Medellín, el Índice multidimensional de condiciones de vida y el Plan de Desarrollo Local de la Comuna, ésta es habitada por 111.992 personas (53% mujeres, 47% hombres), equivalentes al 4.5% del total de la población de Medellín; el 50% de la población tiene entre 0 y 29 años; los jóvenes enfrentan problemas como baja escolaridad, pocas oportunidades de formación técnica, alta tasa de desempleo, problemáticas de salud

mental y embarazo precoz, entre otros. (Alcaldía de Medellín, 2016). La Comuna 2 muestra un índice de 36.1%, por debajo de la media en Medellín (48.2% en 2013). (Alianza Medellín como vamos, 2016). De acuerdo con la Corporación, existen cerca de 80 organizaciones culturales, que muestran la vitalidad del sector.

La Tasa de desempleo fue 14.6%, por encima de la media de la ciudad (12.2%) (Alianza Medellín como vamos, 2016). El Índice de Desarrollo Humano por comunas (2011) fue de 86.2%, frente a la media de la ciudad (86.4%), lo que supone avances en la calidad de vida (75.58% en 2006), aunque la ciudad sigue siendo la más inequitativa del país (Alianza Medellín como vamos, 2006).

La Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes (2012) fue de 26.5% mientras en Medellín fue 52.3%, mostrando avances significativos en seguridad (Alianza Medellín como vamos, 2016), aunque persiste la presencia de combos y bandas (periódico El Colombiano, 23 de septiembre, 2015) que inciden en la extorsión, hurto, tráfico de estupefacientes y desplazamiento forzado (Isaza Palacio & Castro Villada, 2015).

El origen multicausal de las violencias en la ciudad explicaría la persistencia de problemáticas en la Comuna 2 por inequidades sociales y culturales, problemas de cobertura y calidad de la educación, acceso a salud y espacio público, pérdida de legitimidad de las instituciones gubernamentales, desarticulación de la sociedad civil y débiles procesos participativos, entre otros. (Ruiz Restrepo, J., 2008, 155 p.p.).

A comienzos de los noventa, la guerra del narcotráfico y la estigmatización de los jóvenes de la Comuna 2 marcaron el devenir de la Corporación, que se convirtió en garante de los derechos de los habitantes y mediadora con los grupos en disputa por el territorio. Desde entonces, la entidad ha desarrollado procesos encaminados al liderazgo cultural comunitario. Según Nuestra Gente:

En medio de la muerte y la tristeza causada por la barbarie, surge este proceso creativo denominado Corporación Cultural Nuestra Gente, en él participan aquellos otros jóvenes, los

olvidados por el sistema, los sumergidos en el trasfondo del barrio, los seres soñadores, los cargados de esperanza, esa que nace de la unión, del esfuerzo comunitario, del encuentro creativo, de aquella vibración que hace posible que algunos jóvenes de las comunas de Medellín, opten por el arte y la cultura como una oportunidad de generar espacios de alegría y vida. (Corporación Cultural Nuestra Gente, 2016).

1.2 Categorías analíticas

1.2.1 Políticas públicas y actores

Los cambios en las dinámicas sociales y culturales, derivados de las reglas de juego de los mercados globales, cambios tecnológicos, crisis institucionales, deslegitimación de los espacios políticos, crisis ambientales, retos de la diversidad cultural y los desequilibrios sociales que perpetúan la desigualdad y la pobreza, entre otros, establecen desafíos a la intervención del Estado para atender las demandas de la sociedad.

Para Joan Subirats “han cambiado los problemas a los que las políticas públicas se enfrentan, y ha cambiado también la manera de gestionarlos”. (Subirats, J., 2012, p. 7-20). A las tradicionales relaciones reguladoras del Estado y el mercado, y ante la debilidad del Estado para atender las demandas sociales, se han incorporado los actores, sujetos políticos capaces de autogestionar el desarrollo a partir de sus conocimientos y redes informales; sus principios éticos, creencias y valores comunes; conflictos y problemas compartidos; ámbito territorial y noción de vida digna, entre otros. En esta dirección, las políticas públicas se convierten en “instituciones que constituyen referentes de las decisiones sociales y, por tanto, enmarcan las interacciones entre los actores que las construyen”. (Eslava Gómez, A., 2011, p. 54).

Las políticas culturales involucran las relaciones entre entidades civiles y grupos comunitarios, orientan el desarrollo simbólico, contribuyen a satisfacer las necesidades culturales de la población, y lograr consensos en torno a las transformaciones esperadas. Dichas políticas, se fundan en la promoción de la identidad cultural, la protección de la

diversidad, el fomento de la creatividad y la participación ciudadana. (García Canclini, N., 1987, p. 13-61).

García Canclini, N. (1987), plantea la transformación de las políticas culturales desde paradigmas de mecenazgo que apoyan la creación de las élites culturales; políticas centradas en el patrimonio como eje de la identidad; políticas que buscan reproducir el modelo estatal; políticas centradas en el consumidor cultural que asumen la cultura desde la óptica del mercado; políticas democratizadoras, que buscan el acceso y participación en igualdad de oportunidades, y políticas para la construcción de democracia cultural que remiten a una sociedad que respeta la diversidad, asume al actor social como agente de su propio desarrollo y reconoce en la cultura un factor clave en la transformación social. (García Canclini, N., Ibid, p.13-61)

Las transformaciones desde las políticas públicas están mediadas por el conocimiento y las formas como se relacionan las personas en función de los propósitos colectivos que asumen. Mantzavinos C., North, Douglass C. y Shariq, S. (2015), exploran las relaciones entre conocimiento individual y colectivo, instituciones y desempeño económico, y plantean que “la capacidad de aprender es la razón principal de la plasticidad observable en el comportamiento humano, y la interacción entre individuos que aprenden da lugar al cambio en la sociedad, la política, la economía y las organizaciones”. (Mantzavinos, C.; North D.C. y Shariq, S., 2015, p.13).

El conocimiento adquiere así forma dinámica, al proporcionar interpretaciones comunes y soluciones compartidas a los problemas del contexto en el que se mueven los actores, modificando las organizaciones al asumirlas como “sistemas de conocimiento distribuidos”, donde se comparten las capacidades mediante el intercambio de conocimientos que repercuten en la formación de actores políticos, capaces de aprender y transformarse, modificando sus condiciones y su entorno mediante la articulación de saber teórico, conocimiento práctico (Ibid, p. 18) y saberes estéticos para la solución de problemas públicos.

El actor participa, individual o colectivamente, en la toma de decisiones; es capaz de implementar acciones estratégicas que repercuten en políticas públicas concretas mediante su participación en el proceso político y su contribución a los resultados, lo que supone actuar estratégicamente, tomar decisiones que combinan oportunidades y capacidad de acción, y movilizar recursos e interacciones para “inducir acciones atribuidas al actor colectivo” (Grossman, E., 2016, p. 47-54).

El análisis de políticas públicas, allende la perspectiva institucional, supone la lectura de las formas como dichos actores sociales se incorporan en el sistema político, mediante formas alternativas de expresión política, diferentes al voto; avanzar en la lectura del papel de las movilizaciones sociales en clave de política pública, es importante, pues muchas veces es soslayado por las ciencias políticas dados los precarios niveles de organización y la débil construcción de identidades colectivas que rebasen los intereses particulares. (Dupuy, C., 2016, p. 476).

1.2.2 Capacidades y libertades

Martha Nussbaum, partícipe con Amartya Sen en la ampliación de la noción de desarrollo humano, orientado hacia el logro de una vida digna, a partir de la expansión de las capacidades humanas y la creación de oportunidades para la justicia, la libertad y la equidad, el respeto por el ambiente y las especies vivas que lo habitan, más allá del crecimiento económico, plantea un listado normativo de capacidades que amplían la democracia y son universalistas por su aplicabilidad en diversos países.

Las capacidades “centrales” se refieren a la posibilidad de desarrollar una vida normal, contar con alimentación y salud adecuadas, libertad de movimientos y seguridad e integridad física, las cuales deben ser garantizadas por los gobiernos y crean el entorno apropiado para lograr capacidades como educación centrada en valores y conocimientos, ampliación de los sentidos, la imaginación y el pensamiento, cultivo de las emociones, desarrollo de la razón práctica, relación respetuosa con otras especies, capacidad de interactuar y disfrutar con ello, y control sobre el propio entorno. (Nussbaum, M., 2012, p. 272).

M. Nussbaum propone tres categorías de capacidades: básicas (habilidades innatas de la persona); competencias (estado que habilita a una persona para ejercer una capacidad específica, si las circunstancias lo permiten); y combinadas (capacidades internas y disposiciones externas que permiten efectivamente a la persona ejercerlas), lo que las inscribe en habilidades y rasgos de personalidad individual. El concepto de capacidades de A. Sen, en tanto, relaciona capacidades con oportunidades reales y efectivas, lo que plantea la discusión sobre el alcance individualista del enfoque de capacidades y el reto de construir capacidades colectivas en contextos sociales determinados. (Robeyns, I., 2005, p. 104-107).

Aunque diversos autores acogen dicha crítica, es importante señalar que las libertades individuales, solo pueden ser obtenidas y garantizadas de manera colectiva (Bauman, Z, 2011), por lo que algunos autores las llaman “capacidades individuales socialmente subordinadas”. (Reyes Morel, A., 2008, p. 159).

En cuanto a la noción de libertad cultural, A. Sen afirma que es inherente al desarrollo humano y hace parte de la noción de vida plena que supone la elección de una identidad propia y participar en la sociedad sin que ello implique ser excluido de otras alternativas o desprenderse de los vínculos culturales escogidos, y se expresa en la libertad de lenguas, credos, identidades étnicas, sexuales, de género, etc. (Sen, A., 2004, p. 1-12).

En el caso que nos ocupa, la formación de capacidades y la ampliación de las libertades están relacionadas, en términos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y del Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), con los derechos de toda persona a participar en la vida cultural; participar libremente en la toma de decisiones de interés común, definir necesidades culturales individuales y colectivas, ser creadores y no solo consumidores, tener derecho a una memoria y una identidad individual y colectiva, la construcción de redes de cooperación, solidaridad y un tejido social sustentado en el papel de la cultura en la complejidad del mundo actual, en ámbitos como migración, desplazamiento, discapacidad, derechos de niños y jóvenes, LGBTI, entre otros.

1.2.3 Capital social y cultural

Diversas posturas sobre el capital social lo asumen como “un recurso inmaterial derivado de las interacciones interpersonales...que resulta relevante, pues complementa las formas de capital en una sociedad, como el capital físico, el capital humano, el capital natural y el trabajo” (Woolcock& Narayan, 2000, citados por Méndez Méndez, N. y Casas-Casas, A., 2015, p. 3).

El capital social es un recurso intangible que permite tejer relaciones sociales fundadas en la confianza, reciprocidad y cooperación entre actores, y se sustenta en el capital económico; los valores, normas y costumbres; la estructura de las interacciones sociales, reglas del juego y normas institucionalizadas; las acciones individuales y colectivas, y sus consecuencias y resultados. (Arriagada, I., 2006, p. 10).

Desde una visión sinérgica, el capital social involucra diversos sectores y actores, gubernamentales, sociales, comunitarios y empresas, para “coproducir, complementar, fomentar la participación, forjar uniones, ampliar la capacidad y escala de las organizaciones locales”, y servir de mediación entre ellos. (Arriagada, Ibid., p. 13).

El presente trabajo, se centra en la noción de capital cultural desarrollada por P. Bourdieu (1985), como:

“el conjunto de los recursos reales o potenciales que están vinculados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de mutuo conocimiento y reconocimiento o, en otras palabras, a la pertenencia a un grupo... estas relaciones pueden existir sólo en el estado práctico, en intercambios materiales y/o simbólicos que ayudan a mantenerlos”. (Bourdieu, P., 1985, p. 241-258).

El capital cultural, según Bourdieu, P. (1979), involucra recursos económicos, sociales, culturales y simbólicos que ponen en juego relaciones, intereses y contradicciones, y puede ser: incorporado (facultad del ser humano de cultivarse); objetivado (apropiación de bienes

culturales mediante el *habitus* cultural) e institucionalizado (reconocimiento que hacen las instituciones de los logros de una persona). (Bourdieu, P., 1979, p. 11-17).

Si lo cultural subyace en los componentes del capital social (confianza, comportamiento cívico, asociatividad), las relaciones entre cultura y desarrollo pueden ser potenciadas, poniendo en valor los elementos intangibles del capital social, lo que evidencia el papel de la cultura en “la construcción de confianza, normas, redes sociales, y valores como solidaridad, respeto, cohesión social o autoestima colectiva”. (Kliksberg, B., 1999, p. 85-102).

Llegamos así, a la noción de Agencia que A. Sen (1985), entiende como:

lo que una persona es libre de hacer y alcanzar en la búsqueda de la realización de las metas o los valores que esa persona considere como importantes, y por tanto supone el logro de la libertad para lograr lo que se valora como importante, a partir de las capacidades que hacen posible la acción transformadora de los seres humanos. (Sen, A., 1985, p. 169-221).

La capacidad de agencia repercute en la posibilidad de incidir en las decisiones públicas; ésta es una forma de participación de personas y comunidades que involucra, entre otros: la formación del sentido crítico, capacidad de relacionar actores, autodeterminación, inclusión, equidad cultural y ambiental, para favorecer el relacionamiento horizontal, autónomo e independiente con el Estado. (Aparicio, E., s.f.).

La participación de la sociedad civil ha enriquecido los debates de la agenda pública con nuevas perspectivas (González y Villar, 2003, p. 1, citados por Valencia Agudelo, G.D., 2012, p. 469-496), lo que ha hecho posible el apoyo u oposición crítica a propuestas políticas; la puesta a prueba de soluciones a escala perfectibles para el diseño de programas de mayor dimensión, y la evaluación y retroalimentación de iniciativas gubernamentales, entre otros.

1.2.4 Desarrollo humano

Sen (2000), vincula el desarrollo humano con las libertades, y las clasifica como: a) individuales (eliminación de la pobreza, tiranía, intolerancia, exceso de intervención de estados represivos, escasez de oportunidades económicas y de servicios públicos); b) de proceso (empoderamiento y prácticas democráticas para forjar el propio destino); c) reales o libertad de oportunidades (ayudan al ejercicio real de las capacidades; d) instrumentales (libertades políticas, servicios económicos, oportunidades sociales, garantías de transparencia en la información y seguridad protectora que, complementadas con las anteriores, posibilitan el empoderamiento real de los sujetos frente a su desarrollo. (Sen, A., 2000, p. 19-53).

El potencial de la cultura para la transformación social, de acuerdo con Kliksberg, B. (1999, Op. Cit.), radica en:

- a. Comprender las relaciones entre cultura y desarrollo, en función no solo del crecimiento económico, sino del enriquecimiento espiritual de las personas y su posibilidad de redimensionar las políticas sociales de lucha contra la pobreza.
- b. Valorar conocimientos y saberes ancestrales, tradiciones, relaciones con la naturaleza, capacidades de auto-organización, identidades, memorias y capacidades creativas colectivas, para la creación de hábitos de cooperación, disciplina, respeto por el otro, etc.
- c. La democratización cultural puede contribuir al cierre de brechas, integración, inclusión, sentido de pertenencia, crecimiento y autoestima personal, capacidad crítica, inteligencia emocional, mejora de relaciones familiares y ampliación de las redes de protección social, mediante programas de formación artística y cultural.
- d. La cultura incorpora valores que permiten superar el individualismo, indiferencia frente al otro, escasa responsabilidad colectiva, búsqueda del enriquecimiento personal, factores debilitantes de la cohesión social con efectos en la corrupción, discriminación, pobreza y desigualdades sociales; los valores y la participación estimulan el civismo para asumir compromisos comunitarios.

Movilizar dichas potencialidades demanda la acción conjunta del Estado y las organizaciones sociales; comprender lo cultural como fuente de capacidades y capital social desde las políticas públicas y su incorporación en la agenda del desarrollo, especialmente, en agendas políticas que reconozcan y valoren el papel de las organizaciones culturales.

La siguiente gráfica, da cuenta de las relaciones entre las categorías analíticas esbozadas:

Gráfica 2. Categorías analíticas



Fuente: Elaboración propia.

1.3 Metodología

La investigación utiliza el enfoque hermenéutico, dado el interés práctico y el ánimo de conocer la intencionalidad de los procesos en contextos determinados, mediante el estudio

de caso como estrategia investigativa; la información empírica se obtuvo mediante métodos cualitativos (observación participante, grupos focales, entrevistas informales y revisión documental en fuentes escritas, visuales, audiovisuales, virtuales y sonoras). El abordaje se realizó mediante técnicas como contextualización, categorización y análisis de textos, videos e imágenes, y mapas conceptuales.

El proceso partió de la obtención de los datos narrativos; el análisis, interpretación y presentación de los datos, el análisis de la información. (Losada Losada, R. y Casas-Casas, A., 2010); (Teddlie, C., & Tashakkori, A. (Eds.), 2009).

Desde la perspectiva epistemológica, la construcción de políticas públicas culturales ha sido orientada, en general, por visiones económicas centradas en la distribución, la circulación de bienes públicos culturales o comportamientos cívicos, frente a las cuales es necesario proponer otras aproximaciones que den cuenta del papel de la cultura en la construcción político-cultural y comprender al actor social como sujeto crítico, propositivo, capaz de participar en las decisiones políticas, no solo como beneficiario de las políticas públicas.

En el plano axiológico, las comunidades se asumen como co-productoras de conocimiento. El presente trabajo parte de los conocimientos construidos por la Corporación a partir de los procesos formativos desarrollados, reconociendo su papel como creadora de conocimiento de base empírica, útil a la sociedad, facilitadora del diálogo intercultural e interdisciplinario, conformada por personas con percepciones, experiencias, conocimientos y voz propia frente a los procesos que les competen.

La metodología se centra en la lectura, comprensión, análisis e interpretación de los fenómenos estudiados, y no solo en la observación y descripción de la realidad para entrever continuidades, discontinuidades, tensiones o rupturas. Dichos planteamientos ubican el presente trabajo en el macromolde crítico contemporáneo y el enfoque constructivista; se busca analizar los aprendizajes de la acción política en el marco de las teorías emancipatorias,

la crítica a las relaciones de poder y al desarrollo, y la reinterpretación de la historia (estudios coloniales y poscoloniales) desarrolladas por Habermas, Foucault, Chomsky. (Losada Losada, R. y Casas-Casas, A., *Ibíd.*, 431 p.p.)

El constructivismo amplía las posibilidades del análisis político, más allá de lo descriptivo, para comprender los fenómenos, no como verdad *a priori*, sino como fruto de tensiones que evidencian relaciones de poder; ello permite avanzar en la creación de conocimiento enfocado a la construcción de nuevos significados de la acción política que contribuyan a las transformaciones sociales y del Estado requeridas, con énfasis en las capacidades y libertades de los actores sociales y su aporte a la ciudadanía y la democracia. (Losada Losada, R. y Casas-Casas, A., 2010). La siguiente tabla, expresa los macrofundamentos del presente trabajo:

Tabla 1. Síntesis concepción metodológica

| Macromolde analítico, enfoque y teorías desde las que se soporta el proyecto | |
|---|--|
| Macromoldes | <p>Crítico contemporáneo-Escuela de Frankfurt: Aprendizajes de la acción política; teorías emancipatorias; crítica a las relaciones de poder y al desarrollo, reinterpretación de la historia (estudios coloniales y poscoloniales). (Habermas, Foucault, Chomsky). (Losada Losada, R. y Casas-Casas, A., 2010).</p> <p>Hermenéutico: Posibilidad interpretativa, interés práctico, estudia la razón de los fenómenos sociales, intencionalidad de las acciones humanas en el contexto. Permite acercarse a los hechos desde el diálogo, la descripción y la interpretación (Losada Losada, R. y Casas-Casas, A., 2010).</p> |
| Enfoque | <p>Constructivista: realidad como construcción social y cultural; diálogo de saberes; identifica, compara y describe; conocimiento creado por la mente; todas las personas construyen conocimiento.</p> <p>Teoría crítica: permite el análisis de significados, problemas sociales, instituciones, relaciones entre actores sociales y se orienta a la búsqueda de las transformaciones sociales. (Álvarez Gayou, J.L., 2003).</p> |
| Ontología | La realidad existe; múltiples causas y efectos. No separa hechos y valores. Enfoque cualitativo. |
| Epistemología | Investigación orientada por valores (cultura). |
| Teorías | Enfoque de capacidades y libertades; capital social y cultural; desarrollo humano (Sen, A., 2010) (Nussbaum, M., 2012) (Arriagada, I., 2006) (Mantzavinos, C.; North D.C. y Shariq, S., 2015) (Kliksberg, B., 1999). |

Fuente: Elaboración propia, a partir de los autores.

El valor del estudio de caso radica en el abordaje intensivo de una unidad (persona, familia, grupo, unidad social, fenómeno, etc.), de manera simple o compleja. (Muñiz, M., S.f.). Como metodología investigativa, permite conectar la teoría con la causalidad de los fenómenos y poner a prueba la teoría desde la realidad del objeto de estudio, de manera holística. Son heurísticos, propician un conocimiento inductivo, permiten triangular datos diversos, leer lo global desde lo local en el contexto cultural y, por tanto, son inductivos. (Álvarez A. C. y San Fabián Maroto, J.L., 2012).

El aporte relevante de la Corporación permite clasificar el caso como atípico, dada su singularidad, su papel político-cultural y su reconocido liderazgo ciudadano. Merriam (1998); Stake (1994), citados por (Muñiz, M., s.f.).

La información se obtuvo mediante cinco grupos focales en los que se contó con la presencia de personas que han hecho parte de los procesos, directivos y personas externas que han realizado estudios sobre la Corporación y entrevistas informales a directivos. Se indagó en fuentes documentales: documentos de archivo (informes de gestión, documentos de sistematización, contratos suscritos con entidades públicas, información en páginas web); registros en redes sociales (*Facebook, Twitter*) y prensa local (periódicos *El Colombiano* y *El Mundo*, 2008-2015); archivos de imágenes, videos y fotografías. El análisis de información se realizó mediante la clasificación del material según las categorías definidas y mapas conceptuales que permitieron describir y analizar las variables y sus atributos.

Los siguientes atributos fueron utilizados en el análisis de la información:

Tabla 2. Atributos para el análisis

| Categorías analíticas | Atributos |
|---|---|
| Formación de capacidades y libertades (Nivel micro) | – Conocimientos (contenidos, utilidad). |
| Capital social y cultural (Nivel medio) | – Capacidad deliberativa, agencia e incidencia en políticas públicas. |
| Desarrollo humano y calidad de vida (Nivel macro) | – Formación artística y ciudadana. – Inclusión-convivencia. – Autonomía-autorregulación-autosostenibilidad. |

| Categorías analíticas | Atributos |
|------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="786 302 1260 333">– Cultura-ambiente-espacio público <li data-bbox="786 336 1312 367">– Incidencia local, nacional e internacional. |

Fuente: Elaboración propia con base en diversos autores.

Es importante señalar que atributos como: creación de conocimiento, diálogo de saberes, participación en redes y movilizaciones sociales, recursos movilizados (alianzas, cooperación, voluntariado, trueque), innovación social, incidencia nacional e internacional, entre otras, serán objeto de análisis posteriores, dado el alcance del presente trabajo.

2. ENTRE CRISÁLIDAS Y MARIPOSAS

La metamorfosis de la mariposa pasa por un momento inicial denominado como “crisálida” ... considerado como la etapa de formación..., el siguiente momento es ... la etapa “mariposa”, en la que las crisálidas se transforman..., el tercero y el cuarto [sic] momento es “la migración de la Monarca y la polinización” ... (*War Child Holland* en Colombia-C.C. Nuestra Gente, 2012, p. 59).

2.1 Antecedentes

Los orígenes de la Corporación se remontan a 1987 cuando un grupo de jóvenes deciden hacer del teatro su proyecto de vida. En 1991, adquieren una sede que amplía su proyecto institucional para contribuir a la formación de niños y jóvenes como sujetos políticos desde el arte y la cultura, constituyéndose en referente por su liderazgo y participación en el diseño e implementación de políticas públicas desde organizaciones que trabajan con niños y jóvenes en sectores populares de ciudades colombianas y países de Latinoamérica agrupadas en la Plataforma Puente de Cultura Viva Comunitaria⁴.

Entre 2008-2015, participó en iniciativas relacionadas con políticas territoriales, poblacionales y sectoriales, procesos sobre cultura y desarrollo, redes para el desarrollo teatral y comunitario, y formuló su Plan Estratégico “La casa amarilla”, con participación de niños, jóvenes y comunidad en general, entre otros.

La Corporación inscribe su quehacer en el Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011-2020, lineamientos 4 y 5, orientados a la formación ciudadana, artística y cultural, desde líneas estratégicas que abordan temas como espacio público, educación ciudadana, participación, creación de oportunidades para la experimentación y disfrute cultural,

⁴ Ver: <http://plataformapuente.blogspot.com.co/>

formación de públicos, entre otros. Se vincula igualmente, al Acuerdo Municipal 50/2011, Política pública de Cultura Viva Comunitaria⁵, definida como expresiones artísticas y culturales que surgen de las comunidades, desde la vivencia de sus territorios, “experiencia humana, política, artística y cultural que reconoce y potencia las identidades de los grupos poblacionales, el diálogo, la cooperación, la coexistencia pacífica, y la construcción colectiva hacia el fortalecimiento de una democracia deliberativa”. (Concejo de Medellín, 2011). Participa igualmente en el apalancamiento y gestión de recursos públicos obtenidos mediante convocatorias relacionadas con las Artes Escénicas.

2.2 Formación de capacidades y libertades

La formación de capacidades y libertades se concreta en capacidades individuales y grupales que garanticen el crecimiento sensible y creativo de los seres humanos, la movilización de solidaridades y sueños compartidos mediante oportunidades para hacer realidad los propósitos de vida desde la alegría, el respeto por las diversas formas de sentir, pensar, reflexionar, controvertir, crear, creer, intercambiar, sentirse parte de, y asumir la vida.

Más allá del desarrollo económico, el desarrollo asumido desde las energías vitales de la creatividad, la solidaridad y la cooperación permite leer, desde la Corporación, las variaciones del sentido de las políticas culturales en la ciudad.

Al comienzo, asumió el arte como herramienta para reafirmar la vida en medio de la guerra y la estigmatización de los jóvenes, en momentos en que “tomarse la calle” constituía un desafío a las estructuras armadas del narcotráfico, las milicias urbanas, entre otros. Las muestras teatrales, producto del *Sistema de Capacitación y asesoría a grupos juveniles de teatro-SISCAP* (1987-1995), darían origen a los Encuentros Comunitarios de Teatro Joven, referentes para el encuentro ciudadano, el intercambio de experiencias y conocimientos y el potenciamiento de redes de cooperación entre creadores, entidades gubernamentales, culturales, organizaciones sociales, empresas y comunidades.

⁵ Tramitado mediante agenciamiento y participación de la Corporación y entidades vinculadas a la Plataforma Puente de Cultura Viva Comunitaria.

Proyectos como el de formación musical adelantado entre 1994 y 1996 en asocio con la Universidad de Antioquia y la Consejería Presidencial para Medellín y el Área Metropolitana; el proyecto Artistas para la vida, realizado a partir de 1995 hasta la fecha en cooperación con el Fondo Focus; Escuela sin paredes (2003), apoyado por la Fundación Dividendo; Formados en el Arte (2006), apoyado desde el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo entre otros, han consolidado una apuesta cultural y educativa que ha trascendido la apropiación inicial de las calles como reafirmación de la vida, a procesos en los que se integran la formación humana, organizacional, el intercambio entre pares, el mejoramiento de la calidad educativa mediante la vinculación del arte como estrategia pedagógica, la atención a la deserción escolar mediante el acompañamiento artístico a niños y jóvenes de la Comuna considerados problemáticos en el sistema escolar, el acompañamiento en las tareas escolares desde la biblioteca, entre otros.

El proyecto que interesa analizar es *Artistas que construyen ciudadanía*, creado en 2009, pues permite abocar el análisis propuesto en este trabajo; en él, se diseña una metodología explícita para involucrar a niños y jóvenes en procesos creativos y ciudadanos y brindarles herramientas para su construcción como sujetos políticos y líderes con incidencia territorial. Sus objetivos fueron:

- a. Promover el auto-reconocimiento de los niños y jóvenes como sujetos de derechos y portadores de deberes.
- b. Utilizar el arte como medio para la construcción de seres sensibles, críticos, propositivos, solidarios, alegres, creativos, capaces de tomar decisiones y reconocer la diversidad sociocultural.
- c. Generar condiciones para crear una sociedad más justa y equitativa, con mejor calidad de vida para niños, adolescentes y jóvenes.
- d. Dotar de herramientas a niños, adolescentes y jóvenes para que aporten significativamente al desarrollo humano integral del territorio. (*War Child Holland* en Colombia-C.C. Nuestra Gente, 2012, Ibid., 79 p.).

El proceso formativo se realizó en cuatro fases, así:

Tabla 3. Artistas que construyen ciudadanía. Fases del proceso formativo.

| Fase | Propósitos |
|------------------------|--|
| Crisálidas | Motivación para la permanencia en el proceso, creación de lazos afectivos entre participantes, vinculación al quehacer de la Corporación. |
| Mariposas | Participación en talleres, puestas en escena, presentaciones (barrio, comuna, ciudad); reflexión sobre temas coyunturales; participación en actividades de la Corporación; afirmación de imaginarios de “grupo” o “colectivo”; amistad, confianza y cohesión entre integrantes; identifican su grupo; definen roles organizativos y artísticos, plan de acción, estrategias de autogestión, participan en redes locales de intercambio, posicionamiento e incidencia sociocultural. |
| Monarcas | Grupos con nivel organizativo definido; roles, normas y motivaciones claros; lideran espacios institucionales; referentes para los grupos crisálida o mariposa; integran Equipo de Planificación, multiplican experiencia; montajes artísticos con mayor nivel estético y técnico; reflexión sobre temas concretos; puestas en escena locales, nacionales e internacionales; producen material promocional; vinculación a redes locales y nacionales (intercambio, discusión, transformación y posicionamiento de sus procesos); incidencia en toma de decisiones. |
| Migración-polinización | Cierre del proceso; participan de diferentes procesos de ciudad; multiplicadores; autónomos. |

Elaboración, a partir de (War Child Holland en Colombia-C.C. Nuestra Gente, 2012, Op. Cit., p. 59).

Testimonios de los participantes, recogidos en el documento de sistematización, dan cuenta de los resultados del programa:

“Aparte del aprendizaje en arte, me ha formado como persona, sobre derechos y deberes, responsabilidades.”

“... motivaron a los integrantes de los colectivos a reconocerse como sujetos de derechos portadores de unas capacidades para incidir en su entorno.”

“... reconocidos como seres creativos, con capacidades, sueños, con vos [sic] y voto.”

“He aprendido valores para la vida que me construyen como persona, que me identifican con lo que soy y con lo que siempre he querido ser, pude identificar cuál es mi razón de estar aquí en la vida, en Nuestra Gente pude identificar qué me gusta, cómo el arte puede ser un gran

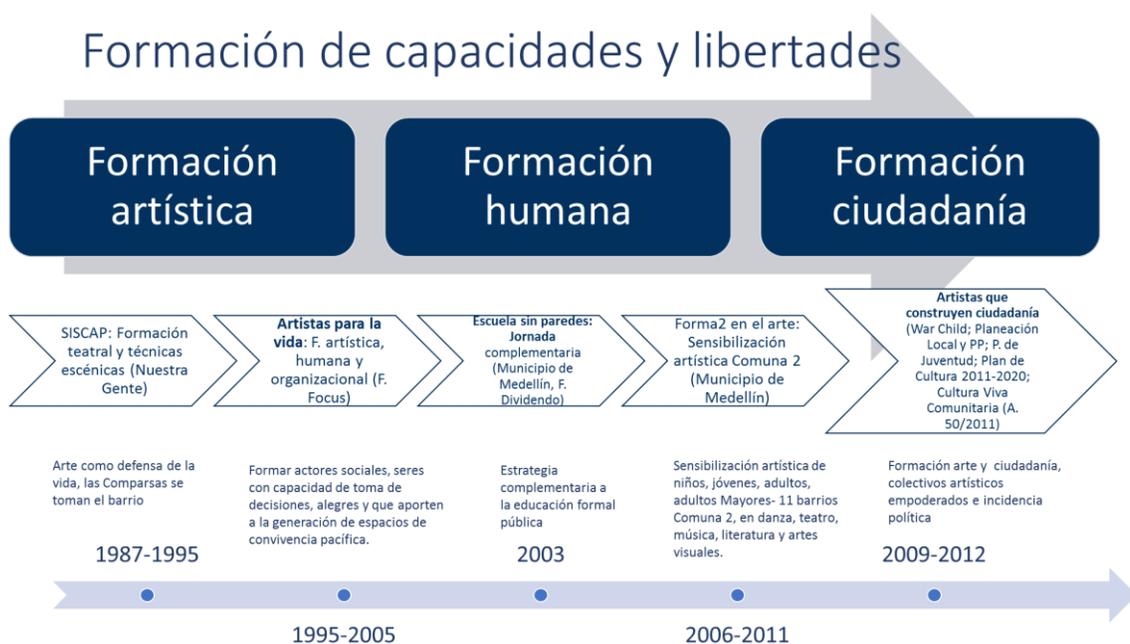
factor de cambio para las personas y cómo el arte incide en un espacio que ha sido de violencia, y cómo hay una transformación.”

Los aprendizajes de la Corporación, evidenciados en la sistematización, aluden a: ... consolidación del equipo de planificación y la capacidad real y efectiva que tuvieron estas personas para decidir e incidir en las acciones del proceso.

Consolidar la idea de grupos y darles herramientas para transitar sus vidas con una mirada solidaria, propositiva y con capacidad de tramitar intereses colectivos, potenció en las personas unas actitudes y aptitudes que contribuyen a mejorar los entornos que habitan cotidianamente. (*War Child Holland en Colombia-C.C. Nuestra Gente, 2012, 79 p.*)

La siguiente gráfica, resume la trayectoria formativa de la Corporación:

Gráfica 3. Formación de capacidades y libertades en la C.C. Nuestra Gente



Fuente: Elaboración propia.

Se evidencia que los propósitos, contenidos y utilidad de la formación se han transformado, de acuerdo con el fortalecimiento político-cultural de la Corporación, desde el

arte como reivindicación de la vida, la formación humana y el diálogo e intercambio, a la formación ciudadana para la participación en la vida política y social.

Dicha formación se asienta en la configuración de colectivos teatrales y la formación de sentido de pertenencia en los que se valora a cada uno de sus integrantes, se reconocen sus potencialidades, se estimula la construcción de afectos y solidaridades, capacidades de diálogo respetuoso, sentido crítico, escucha, reflexión, preocupación por los problemas que les atañen, conocimiento y compromiso con el territorio.

La definición de roles en los grupos y los procesos de planificación, participación, organización, gestión y comunicación de cada colectivo permitieron identificar liderazgos y capacidades de autogestión y tramitación de los asuntos individuales y colectivos, potenciando las capacidades en el ámbito local y la adquisición de herramientas organizativas, sociales y políticas. (*War Child Holland en Colombia-C.C. Nuestra Gente*, 2012, Op. Cit., p. 38-39).

El conocimiento se yergue como escenario de confluencia entre Estado, instituciones educativas, organizaciones sociales y culturales, familias, entre otros, y reconoce en el teatro y en las acciones complementarias de los proyectos, una expresión del arte que posibilita la palabra respetuosa, la escucha, el análisis, la reflexión, la construcción participativa, el liderazgo y la apuesta por los ideales colectivos que subyacen en los ejercicios de construcción participativa de políticas públicas.

La apuesta pedagógica enfrentó dificultades relacionadas con el equilibrio entre los contenidos artísticos, y los políticos y ciudadanos; la construcción de pedagogías creativas para hacer realidad sus resultados, dado que inicialmente, “las preguntas por la construcción de lo público, la participación política y la formación ciudadana eran marginales y abordados casi sin planearlo”; problemas de orden público que limitaban en algunos momentos la participación y el desarrollo de las actividades. *War Child Holland en Colombia-C.C. Nuestra Gente*, 2012, *Ibid.*, p. 52).

2.3 Capital social y cultural

La Corporación ha desarrollado procesos que la vinculan a la formulación, gestión, evaluación y seguimiento de políticas públicas, en ámbitos como políticas públicas poblacionales y territoriales; planeación y ampliación de la ciudadanía; hábitat, medio ambiente, desarrollo urbano y territorio; desarrollo artístico y cultural; paz, convivencia y seguridad; y comunicación pública, así:

- **Políticas poblacionales y territoriales:** discusión, formulación, gestión, evaluación y seguimiento de políticas locales, regionales y nacionales, en temas de infancia y adolescencia, juventud, entornos protectores, ordenamiento territorial, presupuesto participativo.
- **Planeación y ampliación de la ciudadanía:** formulación del Plan de desarrollo territorial y del Plan Sectorial de Cultura de la Comuna 2; formación y sensibilización de jóvenes para la participación en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo-Comuna 2; participación en el Plan Estratégico de Juventud de Medellín 2015-2027, la política de Lectura y Escritura de Medellín (Acuerdo Municipal 79 de 2010); acompañó al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en la movilización ciudadana “Antioquia diversas voces, fase 3”, 2014.
- **Hábitat, medio ambiente, desarrollo urbano y territorio:** participa en discusiones sobre el Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín (Acuerdo Municipal 48/2014); suscribe la declaración *Diálogos: Cruzando el campo y la ciudad en Medellín*, reflexiones sobre los derechos a la ciudad y el territorio, la equidad y la inclusión de poblaciones diversas en el derecho al uso y disfrute de la ciudad, para la Carta “Medellín: sobre el porvenir humano de las urbes del mundo” (Séptimo Foro Urbano Mundial ONU-Hábitat, Medellín, 2014). Participa en la alianza con UN-*Habitat-Public-Space* (Naciones Unidas) en proyectos de espacios públicos de calidad para la Comuna 2, centrados en la cultura y la convivencia; anfitriona del diálogo adelantado

en el Encuentro Internacional Ciudades Dignas: Derecho al territorio, construcción de paz y políticas sociales a partir de experiencias relacionadas con la defensa del territorio y la construcción de la paz. Participó con el grupo Urban (Universidad Eafit) en proyectos de investigación sobre Rio Norte y Parques del Rio-Alcaldía de Medellín (2015). Impulsa procesos artísticos que aportan al paisajismo urbano de la Comuna 2; zonificación de quebradas; Común-jardín (jardines comunitarios); Teatro al aire libre bajo el viaducto entre los barrios Villa de Guadalupe (Comuna 1) y Manrique La Salle (Comuna 3); Calle de la cultura, espacio público para el arte y la cultura.

- **Desarrollo artístico y cultural:** formación, creación, circulación y formación de públicos; vinculación a Salas Concertadas, Ministerio de Cultura (Ley 397/1997); Salas Abiertas, Alcaldía de Medellín (Acuerdo Municipal 37/2011); incidencia en el diseño e implementación de la política de estímulos a la creación y a la investigación cultural y la Ley 1493/2011 (Espectáculo Público); el Plan de Lectura, Escritura y Oralidad 2016-2020; Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo (Acuerdo Municipal 43/2007), liderando procesos de formación de niños y jóvenes para la definición y priorización de los proyectos culturales.

Diversos procesos de memoria cultural han estado en el centro de la actividad: “En convite nos construimos. Memoria viva de la Comuna 2-Santa Cruz”; Andalucía, memoria viva en el tiempo (Plan Urbano Integral-PUI); Barricadas de historia (Barrios Popular y Sinaí); Recorridos territoriales, Café de la memoria, actos festivos comunitarios (festivales, comparsas, navidad, etc.), proyecto de memoria para el Centro Cultural Moravia; obras teatrales para la construcción de memoria barrial (“Todo el amor para esos ojos, o cuando el barrio perdió su infancia”; “Cuando llegamos, éramos otros”).

Se ha vinculado con las políticas de educación de la ciudad mediante la cooperación con instituciones educativas en proyectos como: Escuela sin paredes: padres y docentes constructores de paz, Forma2 en el arte, Jornada complementaria, entre otros.

- **Convivencia, seguridad y paz:** programas de apoyo a la convivencia y seguridad ciudadana impulsados por la Alcaldía de Medellín y el gobierno nacional: Programa Nacional de Paz y Reconciliación, Actuando por la paz en Colombia, Plan Nacional de Consolidación Territorial implementado en Bajo Cauca antioqueño, generando capacidades institucionales y comunitarias en temas de gobernabilidad, gobernanza, organización comunitaria, legalidad, convivencia, liderazgo, derechos y deberes, desarrollo institucional, cultura de paz, y fortalecimiento de la cultura, la recreación y el deporte para la generación de sentido de pertenencia, prevención del reclutamiento forzado, sana utilización del tiempo libre y resolución no violenta de conflictos.
- **Comunicación pública:** el Colectivo de Comunicaciones hace parte de la sostenibilidad de los proyectos impulsados por los grupos artísticos y contribuye al desarrollo de la iniciativa radial “Desde el Balcón”, el Periódico Comunarte2 (2006-2011), el apoyo a medios escolares, entre otros.

Como quedó evidenciado, la Corporación es fuente activa de construcción de capital social y cultural, dada la vinculación expresa de sus procesos formativos en el desarrollo de políticas culturales desde la Comuna 2, mostrando incidencia en su formulación y gestión, a partir de la movilización de niños, jóvenes, organizaciones comunitarias, instituciones educativas, entre otros.

Sus procesos generan asociatividad, trabajo colectivo, intereses compartidos, y ha desarrollado capacidades organizativas de planeación, gestión y evaluación que le permiten movilizar recursos y talentos en función del logro de los propósitos trazados.

Cuenta con presencia en el territorio, en el que a través de proyectos de memoria barrial ha ido configurando arraigo territorial, identidad compartida, capacidad de movilización de la comunidad frente a los problemas y ha generado programas de comunicación mediante los cuales la comunidad participa, se informa, debate y se comunica.

Tiene amplio reconocimiento y ha sabido generar un dialogo horizontal con la administración pública y diversos sectores y actores para el logro de las apuestas de desarrollo en las que se inscribe.

2.4 Relaciones entre formación de capacidades, capital social y desarrollo humano

Una mirada de conjunto a los procesos de formación de capacidades y de construcción de capital social y cultural desde la Corporación, permite analizar cómo se relacionan dichas variables en función del desarrollo humano y la calidad de vida.

De acuerdo con los atributos definidos para el desarrollo humano, podemos corroborar la conexión entre los procesos formativos y la construcción de capital social y cultural desde la agencia de políticas públicas, como claves para el logro del desarrollo humano, como se analiza a continuación:

2.4.1 Inclusión

En este plano, la Corporación es explícita, al afirmar que:

La apuesta fundamental que está en juego cuando soñamos Artistas que Construyen Ciudadanía es generar alternativas que resignifiquen la forma en que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes asumen su vida; el punto de partida es el reconocimiento de ellos mismos como sujetos de derechos y portadores de unos deberes; la estrategia es el aprovechamiento del arte como un medio que contribuye a la construcción de seres sensibles, críticos, propositivos, solidarios, alegres, creativos, con capacidad de tomar decisiones y de reconocer la diversidad socio-cultural”. (War Child, C.C. Nuestra Gente, 2012, Ibid, p. 13-14).

La vocación incluyente del trabajo formativo se reafirma en la perspectiva de derechos y deberes que comprometen a niños, jóvenes y comunidad en general, con el respeto de sí mismos y de los otros y sus opciones de identidad y de vida cultural. Lo anterior contribuye a la mejora de la calidad de vida en el plano subjetivo, grupal y comunitario; mejora la convivencia, la participación e incidencia en la transformación de las realidades comunitarias, mediante una comunidad “empoderada, con capacidad de realizar cambios en sus territorios”. (*War Child Holland* en Colombia-C.C. Nuestra Gente, 2012, Op. cit., p. 48).

2.4.2 Autonomía, autorregulación y autosostenibilidad

Se evidencian las libertades logradas por los niños y jóvenes desde la participación en los procesos decisionales de la organización; vinculación a estrategias de participación, planeación, gestión, comunicación; asunción de roles internos en los grupos; aprovechamiento de los recursos del entorno que promueven su autonomía, autosostenibilidad y autorregulación, desde la conciencia de sus responsabilidades y deberes individuales y colectivos.

El testimonio de uno de los responsables de la sistematización afirma que los chicos se constituyeron en un “grupo de personas con habilidades que pueden transformar una sociedad para bien, tomando un problema y tratando de solucionarlo”. Testimonios de dos participantes, afirman:

Al interior de los grupos se dieron espacios para hablar de los derechos, las responsabilidades y las decisiones que los afectaban o los beneficiaban de acuerdo sus propias dinámicas, lo que contribuyó a que fueran ellos mismos los que definieran aspectos como quienes los representarían en los diferentes escenarios dentro de la Corporación Cultural Nuestra Gente y otros existentes en el territorio. (*War Child Holland* en Colombia-C.C. Nuestra Gente, 2012, Ibid., p. 41).

2.4.3 Relaciones cultura, ambiente, espacio público

La Corporación sustenta su quehacer cultural en un territorio concreto desde el que proyecta el sentido de su gestión e impacto desde y con la comunidad. El territorio, como escenario de relaciones cara a cara, no es mero contexto sino pretexto para construir y expandir conocimientos y capacidades, relaciones fraternas, diálogo permanente, memorias que anudan raíces diversas, confianza, cooperación, solidaridades y respeto mutuo. Nuevamente apelamos a testimonios de la sistematización del proyecto, en el que un participante afirma sobre su importancia:

Muchas cosas, pero la más importante para mí fue con mi grupo, el proyecto de las cuadras porque se hizo con mucho esfuerzo, con ganas y alegría de llevarle otro saber a los niños y jóvenes del barrio, fue sentir que sí incidimos en la comunidad. (*War Child Holland* en Colombia-Corporación Cultural Nuestra Gente, 2012, Ibid., p. 21)

Iniciativas de los grupos validaron la necesidad de tomar posición frente a los acontecimientos que aquejan al territorio, pero a su vez ampliaron el compromiso de mejorar los niveles de conocimientos frente a los sucesos que ocurren cotidianamente y las formas para evitar la repetición de los mismos. (*War Child Holland en Colombia-C.C. Nuestra Gente*, 2012, Ibid., p. 42).

2.4.4 Incidencia local

Se muestra una amplia incidencia de la organización en políticas públicas locales; su papel protagónico en redes comunitarias ha concitado la articulación de un importante número de organizaciones en América Latina y el Caribe que ha permitido, desde sus objetivos artísticos y sociales y su búsqueda de la sostenibilidad cultural, ambiental, social y económica, resignificar las relaciones entre lo público y lo privado, y hacer del Estado, copartícipe de los procesos.

Al respecto de la incidencia, en la sistematización se expresa:

Las estrategias desarrolladas bajo el enfoque de incidencia lograron aumentar los niveles de autonomía e iniciativa de los grupos artísticos, los cuales realizaron reflexiones permanentes sobre su sostenibilidad, su relación con el territorio y las acciones que querían emprender para mejorar sus condiciones de existencia. (*War Child Holland en Colombia-C.C. Nuestra Gente*, 2012, Ibid., p. 41).

La incidencia y la construcción de ciudadanía, sin embargo, también fueron escenarios de debate y desacuerdo, por cuanto al tomar conciencia de la necesidad de incluir la mirada política en los procesos formativos, era necesario dimensionar su alcance y definir las metodologías, lo que generó tensiones y desacuerdos en el equipo de trabajo.

A ello se sumó, la pregunta por la pertinencia de la participación de los jóvenes en las iniciativas gubernamentales y en diversos espacios de deliberación local,

“ya que generaban mucho desgaste y desinterés de un número significativo de los representantes de los grupos, es así, como gran parte del equipo de trabajo no veía estos espacios legítimos, ni sentían que al participar en ellos los integrantes de los diferentes colectivos se potenciaran como verdaderos sujetos de derechos”. (*War Child Holland en Colombia-C.C. Nuestra Gente*, 2012, Ibid., p. 27).

De ello surgieron nuevas reflexiones sobre el concepto de ciudadanía, para asumirlo más holísticamente, mediante acciones sistemáticas y planificadas que permitieran ampliar la formación mediante el desarrollo de capacidades críticas para la argumentación, la deliberación, el trabajo colectivo en torno a propósitos comunes, y no supeditarla únicamente a la participación en los incentivos de los programas gubernamentales. (*War Child Holland en Colombia-C.C. Nuestra Gente*, 2012, Ibid., p. 27).

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente trabajo motiva nuevas lecturas de las relaciones entre políticas públicas, cultura y desarrollo que no se circunscriben a incentivos económicos, comportamientos humanos o la participación en actividades de consumo cultural. Ellas permiten mirar las relaciones entre Estado y sociedad, más allá de la mediación del mercado, para asumirla desde la creación de capacidades colectivas que resignifican el papel activo de la ciudadanía en la solución de los problemas públicos orientados al desarrollo humano y la mejora de la calidad de vida.

El papel de la cultura en la construcción de sujetos políticos ha sido tangencialmente estudiado desde las ciencias políticas, por la prevalencia de la cultura ciudadana. Ampliar el conocimiento sobre organizaciones sociales que aprenden y enseñan desde su accionar local, apuntaría a fortalecer la deficitaria dimensión comunitaria en la tríada Estado-mercado-comunidades, a partir de la inclusión de organizaciones sociales con capacidades colectivas de agencia e incidencia, conocimiento, experiencia, y compromiso con el territorio como escenario donde lo político cobra sentido, y donde se amplía el horizonte de las políticas culturales mediante la intervención de actores realmente colectivos, no solo individuales. En este punto, el “arte de rearmar los problemas privados” para convertirlos en asuntos públicos, de acuerdo con Z. Bauman (2011, p. 15) no sería mera quimera, y permitiría traducir lo privado a público, sin poner en peligro la ampliación de la ciudadanía.

La pregunta por la sostenibilidad de las políticas públicas, puede encontrar respuestas en la formación de generaciones de relevo, capaces de asumir los retos de las construcciones político-culturales desde la conciencia del territorio, el desarrollo de prácticas creativas que estimulen el ejercicio de lo colectivo, el sentido crítico, el conocimiento de su realidad para incidir en ella, la capacidad de análisis, el respeto por la diversidad cultural, el desarrollo de la capacidad de diálogo desde la diferencia, la autodeterminación, el respeto por los espacios y recursos públicos, entre otros. Ello tiene un correlato en la necesidad de formar tomadores

de decisiones en procura de superar el individualismo y los intereses meramente económicos en la toma de decisiones políticas.

En materia de Gobierno y políticas públicas sería deseable la realización de análisis de políticas culturales que, desde el enfoque de capacidades y libertades culturales, doten de argumentos y nuevas perspectivas la toma de decisiones por parte de los emprendedores de política y contribuyan a una adecuada planeación, gestión, monitoreo, evaluación y seguimiento de las políticas públicas.

Para dar continuidad a esta línea de investigación, se sugiere la realización de estudios para analizar experiencias que permitan obtener lecturas de ciudad, de región y de país más concluyentes respecto de los desafíos que enfrenta la construcción de políticas públicas culturales en contextos de diversidad e interculturalidad; la evaluación del impacto de las políticas culturales en el desarrollo; la dimensión cultural de las políticas públicas en general; las relaciones entre sistemas políticos, políticas culturales y cultura política; las relaciones de coordinación multinivel entre gobiernos locales, departamentales y nacional en materia cultural, entre otros.

REFERENCIAS

- Alcaldía de Medellín (2007). Informe de Gestión 2004-2007, Comuna 2, recuperado el 3 de junio de 2017, de <https://www.medellin.gov.co/>
- Alcaldía de Medellín. (2016). [www.medellin.gov.co](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Imagenes/2016/Encuentro%203%20-%20Infografia%20Popular%20y%20Santa%20Cruz.jpg). Recuperado el 17 de mayo de 2016, de https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Imagenes/2016/Encuentro%203%20-%20Infografia%20Popular%20y%20Santa%20Cruz.jpg
- Alcaldía de Medellín-Departamento Administrativo de Planeación. (2015). *Plan de Desarrollo Local-Comuna 2: Un mapa abierto a las propuestas de vida de la gente*. Medellín: Divegráficas Ltda.
- Alianza Medellín como vamos. (2006). *Cómo vamos en desarrollo económico*. Recuperado el 17 de mayo de 2016, de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Informe%20de%20indicadores%20objetivos%20sobre%20c%C3%B3mo%20vamos%20en%20Desarrollo%20econ%C3%B3mico,%202004-2007.pdf>
- Alianza Medellín como vamos. (2016). *Indicadores Medellín. La ciudad en cifras*. Recuperado el 13 de mayo de 2016, de <http://www.medellincomovamos.org/sites/custom/index.html>
- Álvarez A. C. y San Fabián Maroto, J.L. (2012). La elección del estudio de caso en la investigación educativa. *Gazeta de Antropología*, 28 (1), artículo 14, <http://hdl.handle.net/10481/20644>.
- Álvarez Gayou, J.L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. México: Paidós educador.
- Aparicio, E. (s.f.). *Incidencia política*. Recuperado el 19 de marzo de 2017, de Material de apoyo para organizaciones de la sociedad civil: <https://materialdeapoyoparaosc.wordpress.com/incidencia-politica/>
- Arriagada, I. (2006). *Breve guía para la aplicación del enfoque de capital social en los programas de pobreza*. Santiago de Chile: ONU-Cepal- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, p. 9.
- Bauman, Z. (2011). *En busca de la política*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica, 218p.
- Bourdieu, P. (1985). The forms of capital. En J. Richardson, *Handbook of theory and research for the sociology education* (págs. pp. 241-258). New York: Greenwood. Obtenido de <https://www.marxists.org/reference/subject/philosophy/works/fr/bourdieu-forms-capital.htm>
- Bourdieu, Pierre. (1979). Los tres estados del capital cultural. *Sociológica, UAM- Azcapotzalco, México, núm 5., 30 de noviembre*. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales. Trad. Mónica Landesmann*, 11-17.

- Concejo de Medellín. (2011). *Acuerdo Municipal 50*. Recuperado el 24 de marzo de 2017, de http://sipa.concejodemedellin.gov.co:8091/sipa/invitados/ver.historia/id_proyecto/399/reporte/36/tema/0/tipo_proponente/0/participante/0/periodo/2008
- Corporación Cultural Nuestra Gente. (2001). *Sistema de capacitación y asesoría a grupos juveniles de teatro. Sistematización de la experiencia 1996-2000*. Medellín: Documento no publicado.
- Corporación Cultural Nuestra Gente. (2001). *Sistematización Proyecto Construyendo artistas para la vida*. Medellín: p. 36.
- Corporación Cultural Nuestra Gente. (2016). Recuperado el 15 de diciembre de 2016, de <http://www.nuestragente.com.co>
- Corporación Cultural Nuestra Gente. (2016). Grupos focales: Treinta años de vida de la organización. *Relatoría: María Adelaida Jaramillo G.* Medellín.
- Corporación Cultural Nuestra Gente. (2016). *Portal institucional*. Recuperado el 8 de mayo de 2016, de www.nuestragente.com.co
- Corporación Cultural Nuestra Gente. (2017). Recuperado el 12 de mayo de 2017, de <https://www.facebook.com/search/posts/?q=Corporaci%C3%B3n%20Cultural%20Nuestra%20Gente>
- Corporación Cultural Nuestra Gente. (2017). *Postulación al Premio Alejandro Ángel Escobar, 2017*. Medellín: documento no publicado.
- Corporación Cultural Nuestra Gente. (s.f.). *Sistematización proyecto Escuela sin paredes–Jornada complementaria*. Medellín, Colombia: Documento no publicado.
- Dupuy, C. (2016). Políticas públicas y movimientos sociales. En J. Cuervo, J. Jolly, & S. D., *Diccionario de Políticas Públicas. Universidad Externado de Colombia* (págs. 475-481). Bogotá: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.
- Eslava Gómez, A. (2011). *El juego de las políticas públicas: reglas y decisiones sociales*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Flórez N., Salinas, Y. & Rendón A. (2005). *Familia & cultura. Sistematización del servicio de formación humana del proyecto "Construyendo artistas para la vida" de la Corporación Cultural Nuestra Gente*. Monografía de grado. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Fondo Focus. (2008). *El Fondo Focus en Medellín: Pensar lo que se hace y hacer lo que se piensa*. Medellín: Fundación Corona.
- García Canclini, N. (1987). Políticas culturales y crisis del desarrollo. Un balance latinoamericano. En *Políticas culturales en América Latina*. México D.F., México: Ed. Grijalbo, p.p. 13-61.
- Gómez Hernández, E. (2007). El presupuesto participativo entre democracia, pobreza y desarrollo. *Investigación & Desarrollo, vol. 15, núm. 1, 2007. Universidad del Norte*, p. 56-57.
- Grossman, E. (2016). El actor en el análisis de políticas públicas. En J. I. Cuervo, & J.-F. y. Jolly, *Diccionario de políticas públicas. Trad. (Ana Carolina González, Jean-François Jolly,*

- Valeria Herrán Ocampo, (A. C. González, Trad., págs. 47-54). Bogotá: U. Externado de Colombia.
- Isaza Palacio, M., & Castro Villada, S. (23 de septiembre de 2015). *¿Quién manda en las comunas 1 y 2 de Medellín?* Recuperado el 17 de mayo de 2016, de <http://www.elcolombiano.com/antioquia/seguridad/quien-manda-en-las-comunas-1-y-2-de-medellin-XJ2759000>
- Kliksberg, B. (1999). Capital social y cultura: las claves esenciales del desarrollo. *Revista de la Cepal, diciembre de 1999*, 85-102.
- Losada Losada, R. y Casas-Casas, A. (2010). *Enfoques para el análisis político: historia, epistemología y perspectiva de la ciencia política*. Bogotá, D.C.: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Mantzavinos, C.; North D.C. y Shariq, S. (2015). Aprendizaje, instituciones y desempeño económico. *Economía & Región, Vol. 9, No. 1, (Cartagena, junio 2015)*, 11-34.
- Méndez Méndez, N. y Casas-Casas, A. (2015). *Capital social y territorio: Una aproximación multimétodos al cambio social en contextos subregionales*. Recuperado el 6 de enero de 2017, de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2716067
- Municipio de Medellín. (2011). *Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011-2020: Medellín, una ciudad que se piensa y se construye desde la cultura*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Muñiz, M. (S.f.). *Estudios de caso en la investigación cualitativa*. Recuperado el 19 de marzo de 2017, de Facultad de Psicología, División de Estudios de Posgrado, Universidad Autónoma de Nuevo León: http://www.psico.edu.uv/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Pedagogías y redes instituyentes*. (s.f.). Recuperado el 31 de mayo de 2017, de Plataforma de investigación en prácticas culturales: <https://redesinstituyentes.wordpress.com/glosario-y-referentes/innovacion-social/>
- Red Cultural de la Comuna 2. (s.f.). Recuperado el 21 de abril de 2017, de <http://redculturalc2.blogspot.com.co/p/inicio.html>
- Reyes Morel, A. (2008). El enfoque de las capacidades, la agencia cognitiva y los recursos morales. *Recerca, Revista de Pensament i Anàlisi, N.º 8*, pp. 153-172, consultado: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/recerca/article/view/167/154>, el 2 de mayo de 2017.
- Robeyns, I. (2005). "The Capability Approach: A Theoretical Survey." *Journal of Human Development and Capabilities* 6.1: 93-117. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1080/146498805200034266>
- Ruiz Restrepo, J. (2008). *Medellín, fronteras de discriminación y espacios de guerra*. Universidad de Antioquia, Centros de Estudios de Opinión-CEO, Medellín. Recuperado el 12 de mayo de 2016, de

http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/2683/1/RuizJaime_medellinfo-nterasdiscriminacionespaciosguerra.pdf

- Sen, A. (1985). *Well being, Agency and freedom. The Dewey lectures 1984. The Journal of Philosophy* 82, 4. pp. 169-221.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Sen, A. (2004). La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. En PNUD, *Informe Mundial de Desarrollo Humano* (págs. 1-12). Madrid: Ediciones Mundi Prensa.
- Subirats, J. (2012). Los grandes procesos de cambio y transformación social. Algunos elementos de análisis. En G. De Castro, & M. (. Casares, *Cambio social y cooperación en el siglo XXI* (págs. 7-20). Barcelona-España: Fundación Intervida.
- Teddlie, C., & Tashakkori, A. (Eds.). (2009). Foundations of mixed methods research: Integrating quantitative and qualitative approaches in the social and behavioral sciences. En *Capítulo 1: Mixed methods as the third research community* (págs. 3-18). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Turino, C. (28 de diciembre de 2015). *La ecuación de la Cultura Viva: $PC = (a + p) r$* . Recuperado el 21 de septiembre de 2016, de Turino, Celio: <http://iberculturaviva.org/la-formula-de-la-cultura-viva-pc-a-p-r/?lang=es>
- Valencia Agudelo, G. D. (2012). Incidencia de la sociedad civil en el ciclo de las políticas públicas. *Pap. Polít. Bogotá (Colombia), Vol. 17, No. 2, julio-diciembre*, 469-496.
- War Child Holland en Colombia-Corporación Cultural Nuestra Gente. (2012). *Sistematización del proyecto "Artistas que construyen ciudadanía" 2009-2012*. Medellín: Rocco gráficas, 79 p.